UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
ACTA Nº 003/2014

Referencia: Apertura de Sobres en la modalidad de Contratación Directa correspondiente al llamado **"TINTAS Y TONER" CONVOCADA POR LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA", PAC Nº 268.505.**

En el local de la Facultad de Ingeniería Agronómica Universidad Nacional del Este, en la ciudad de Minga Guazú, siendo las 09:30 Hs. del día miércoles 26 de febrero del año 2014, se reúnen en representación de la institución, la Sra. Nancy Rojas asistente de la U.O.C. y los representantes de las empresas que al pie del documento firman, a fin de dar apertura en el día de la fecha a los sobres pertenecientes a las siguientes empresas:

1. L y L COMERCIAL

- Formulario de Carta Oferta.
- Declaración jurada de mantenimiento de oferta.
- Declaración jurada de cumplimiento de contrato.
- Declaración jurada correspondiente al Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada del menor 941/10.
- Detalle de especificaciones técnicas
- Constancia de SIPE Nº 1.285.811
- Formulario DDJJ 120 mes de enero.

TOTAL DE OFERTA: Gs. 49.881.790 (Guaraníes cuarenta y nueve millones ochocientos ochenta y un mil setecientos noventa)

2. LS VENTAS Y SERVICIOS

- Formulario de Carta Oferta.
- Detalle de especificaciones técnicas del bien.
- Declaración jurada de mantenimiento de oferta.
- Declaración jurada correspondiente al Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada del menor.
- Declaración Jurada.
- Constancia de SIPE Nº 1.285.826.
- Fotocopia de Patente Municipal.
- DDJJ 120 mes de enero.

TOTAL DE OFERTA: Gs. 87.615.000 (Guaraníes ochenta y siete millones seiscientos quince mil.)

3. GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL

- Formulario de Carta Oferta.
- Declaración jurada de mantenimiento de oferta.

Ing. Roberto Rodríguez Arias

- Declaración jurada correspondiente al Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada del menor Res. 941/10 DNCP
- Constancia de SIPE Nº 1.285.843.

TOTAL DE OFERTA: Gs. 61.800.000 (Guaraníes sesenta y un millones ochocientos mil)

4. HOME CENTER

- Formulario de Carta Oferta.
- Detalle del Anexo C, especificaciones técnicas del bien.
- Declaración jurada de mantenimiento de oferta.
- Declaración jurada correspondiente al Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada del menor Res. 941/10 DNCP
- Constancia de SIPE Nº 1.284.826.

TOTAL DE OFERTA: Gs. 86.769.375 (Guaraníes ochenta y seis millones setecientos sesenta y nueve mil trescientos setenta y cinco)

5. C.M.G.V. GRAFIC

- Formulario de Carta Oferta.
- Detalle del Anexo C, especificaciones técnicas del bien.
- Declaración jurada de mantenimiento de oferta.
- Declaración jurada correspondiente al Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada del menor Res. 941/10 DNCP
- Declaración Jurada.
- Constancia de SIPE Nº 1.284.103.

TOTAL DE OFERTA: Gs. 71.894.625 (Guaraníes setenta y un millones ochocientos noventa y cuatro mil seiscientos veinte y cinco)

6. INTELFLY S.A.

- Formulario de Carta Oferta.
- Detalle del Anexo C, especificaciones técnicas del bien.
- Declaración jurada de mantenimiento de oferta.
- Declaración jurada correspondiente al Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada del menor Res. 941/10 DNCP
- Fotocopia de Balance
- Constancia de SIPE Nº 1.285.828.
- Fotocopia de Contratos firmados con otras entidades

TOTAL DE OFERTA: Gs. 36.127.500 (Guaraníes treinta y seis millones ciento veinte y siete mil quinientos)

Hacemos constar que el sobre perteneciente a la empresa BIOS INFORMATICA, se rechaza por extemporáneo (09:27 am.) siendo que el horario limite de recepción era 09:25 am.
El Señor Cesar Riveros menciona que la garantía de mantenimiento de ofertas de la empresa LS VENTAS Y SERVICIOS está a favor del Rectorado UNE en la obligación del monto.

No habiendo otro punto a tratar, se cierra el acto siendo las 10:10 hs. firman los presentes.

Sra. Nancy Rojas
Asistente U.O.C.

Roberto Rodríguez
P/ G.C.E.

Ing. Roberto Rodriguez Arias
RUC: 2880310-2

Cesar Riveros
P/ C.M.G. GRAFIC

Amado Bobadilla
P/ INTELFLY S.A.

Angélica Ayala
P/ LS VENTAS Y SERVICIOS